

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ANUNCIO de 8 de abril de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento en el ámbito de aplicación de la Ley de Minas.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada la notificación personal a través del servicio de Correos, y no habiéndose podido practicar la misma, es por lo que con el presente Anuncio se notifica al interesado que a continuación se indica, el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento integro podrá comparecer en el Departamento de Minas de esta Delegación Territorial, sita en C/ Hermanos Machado, núm. 4, 2.^a planta, 04071, de Almería.

Expte: P.I. Marcia IV, núm. 40.624, tt.mm. Abla y Las Tres Villas (Almería).

Interesados: Basti Resources, S.L.U.

Acto notificado: Resolución de caducidad del Permiso de Investigación Marcia IV núm. 40.624.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podría interponer recurso de reposición, con carácter potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, de acuerdo con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía que corresponda, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Almería, 8 de abril de 2016.- El Delegado, Miguel Ángel Tortosa López.